EVOLUCIÓN CONSTANTE DEL SISTEMA DE CONSEJOS DE LA ADMINISTRACIÓN **PÚBLICA MUNICIPAL**



EJE 7

ESTRATEGIA

Gobierno abierto e innovador.

OBJETIVO 7.3

7.3.2

Lograr que el desempeño de la administración pública municipal sea inclusivo y de calidad.

Fomento a la participación de la sociedad civil y de la comunidad en la gestión del desarrollo

municipal.

Objetivo específico Propiciar la evolución constante del Sistema de Consejos de la Administración Pública Municipal de León, con revisión periódica del reglamento, asegurando la continuidad de procesos al cambio de integrantes.

Descripción de alcances Esta acción busca consolidar el Sistema de Consejos de la Administración Pública Municipal de León mediante la actualización y revisión periódica del reglamento que lo regula. La meta es asegurar la continuidad de los procesos dentro del sistema, promoviendo una gestión pública más transparente y participativa. A través de la estructuración de estos consejos, se espera fomentar la colaboración y participación ciudadana en la toma de decisiones, así como mejorar la rendición de cuentas en la administración pública.

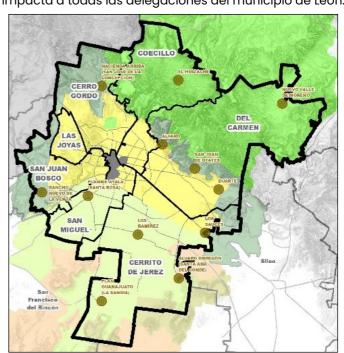
Ámbito de actuación

Municipio de León, Gto.

HACIENDA DE ARRIBA EL HUIZACHE SAN JUAN DE OTATES DUARTE LOS SAUCES SANTA ANA DEL CONDE S LA SANDIA SANTA ROSA PLAN DE A RANCHO NUEVO LA VENTA Polo Del

Delegación

Impacta a todas las delegaciones del municipio de León.



Situación actual



Situación objetivo



Referencia: https://enterate.leon.gob.mx/wp-content/uploads/2024/09/Sesion.jpg

